



## IV Monitor Anual Adecco sobre Salarios (y II): España en el contexto europeo

# El salario español se encuentra un 17,8% por debajo del salario medio de la Unión Europea

- El salario medio ordinario bruto en los 28 países de la Unión Europea es de 1.995 euros mensuales, por lo que la remuneración española, de 1.640 euros por mes, resulta un 17,8% más baja. En términos absolutos la diferencia es de 355 euros mensuales.
- A pesar de la desventaja en comparación con el salario europeo, España se sitúa en una zona intermedia: hay 15 países cuyos salarios medios son inferiores al español, mientras que los restantes 12 tienen remuneraciones mayores.
- La situación relativa del salario español es de clara ventaja en comparación con los Países del Este de Europa, pero resulta desfavorable con respecto a los países más avanzados de la UE. Por ejemplo, la remuneración de España es más de cuatro veces mayor (1.640 y 357 euros/mes, respectivamente) que la de Bulgaria; sin embargo es un 40,2% inferior a la británica.
- Si comparamos el salario español con nuestros vecinos más inmediatos, Francia y Portugal, vemos que la remuneración española supera en un 66,4% a la del país luso (de 986 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 654 euros mensuales a favor. En cambio, la remuneración española es un 27,3% inferior a la francesa (615 euros menos cada mes).

**Madrid, 18 de mayo de 2016.-** Como ya dimos a conocer hace unas semanas, el **salario medio español se encuentra en 1.640 euros mensuales<sup>1</sup>, un 0,4% más alto que un año atrás.** Este pequeño incremento nominal supone un cambio de tendencia en la evolución salarial española al revertir los descensos de los dos años anteriores. Tanto es así que, desde que empezara la crisis, **esta remuneración media ha pasado a ser, aunque por estrecho margen, la mayor de la serie histórica analizada por el *Monitor Anual Adecco sobre Salarios*.**

Si importante es conocer la evolución de nuestra remuneración media por sectores, tamaño de empresa y comunidad autónoma, como ya vimos en la primera parte del Monitor Adecco<sup>2</sup>, una referencia no menos importante es comparar el salario español con el de los países de su entorno más cercano.

Es por ello que, en esta segunda entrega del *IV Monitor Anual Adecco sobre Salarios*, elaborado por Adecco en colaboración con los investigadores de Barceló y Asociados, se analiza la remuneración media española en el contexto de la Unión Europea en general, y la llamada *Zona euro* en particular.

<sup>1</sup> Expresado a partir de los datos medios del último año como un todo.

<sup>2</sup> La primera parte del *IV Monitor Anual Adecco sobre salarios* se publicó el pasado 5 de mayo y puede consultarse en el siguiente link: <http://www.adecco.es/data/NotasPrensa/pdf/769.pdf>



## El salario español en el contexto europeo

Una perspectiva fundamental para analizar el salario medio de España es compararlo con el de cada uno de los demás miembros de la Unión Europea<sup>3</sup>.

El **salario medio ordinario bruto en los 28 países de la Unión Europea es de 1.995 euros mensuales, por lo que la remuneración española resulta un 17,8% más baja**. En términos absolutos la diferencia es de 355 euros mensuales.

A pesar de la desventaja en comparación con el salario europeo, **España se sitúa en una zona intermedia: hay 15 países cuyos salarios medios son inferiores al español, mientras que los restantes 12 tienen remuneraciones mayores**.

Podemos clasificar los 28 países comunitarios en tres grupos según sea el nivel de su salario medio mensual. En primer lugar, se cuentan **once países con un salario medio inferior a 1.000 euros por mes. Excepto Portugal (986 euros/mes), todos ellos son de Europa del Este**: Bulgaria (357 euros), Rumanía (453 euros), Lituania (527 euros), Hungría (543 euros), Letonia (601 euros), Polonia (686 euros), República Checa (758 euros), Eslovaquia (774 euros), Croacia (782 euros) y Estonia (798 euros).

Hay otros **ocho países con una remuneración media de más de 1.000 euros, pero de menos de 2.500, que conforman el grupo con salarios intermedios. Entre ellos se coloca España**, con los ya indicados 1.640 euros. Además de nuestro país, se integran en este grupo Grecia (1.011 euros), Eslovenia (1.142 euros), Malta (1.168 euros), Chipre (1.256 euros), Italia (2.017 euros), Francia (2.255 euros) y Austria (2.382 euros).

Por último, otro grupo de **nueve países disfrutan de remuneraciones medias de más de 2.500 euros mensuales**. Son los casos de Alemania (2.515 euros), Suecia (2.541 euros), Finlandia (2.555 euros), Holanda (2.2575 euros), Irlanda (2.592 euros), Bélgica (2.619 euros), Reino Unido (2.742 euros), Luxemburgo (2.994 euros) y Dinamarca (3.553 euros). **Este grupo es más homogéneo que los dos anteriores**. Quitando los casos de Luxemburgo y Dinamarca, las diferencias entre los distintos países no superan el 9%.

Los datos anteriores indican que dentro de la UE se da el caso de países cuyo salario medio supera en cerca de 10 veces la remuneración media de otros socios. El caso extremo es el que surge de comparar la remuneración media de Dinamarca (3.553 euros/mes) y de Bulgaria (357 euros/mes), que son separadas por una brecha de 3.192 euros mensuales. **En un solo mes, un trabajador medio danés cobra lo mismo que un colega búlgaro en diez meses**.

Si nos **restringimos a los 19 países que utilizan el euro como moneda, las diferencias son un poco menos marcadas, pero aun así resultan muy amplias**. El salario medio de Luxemburgo (2.994 euros), el mayor dentro de la Eurozona, es casi seis veces más grande que el de Lituania (527 euros), que es el más bajo del área.

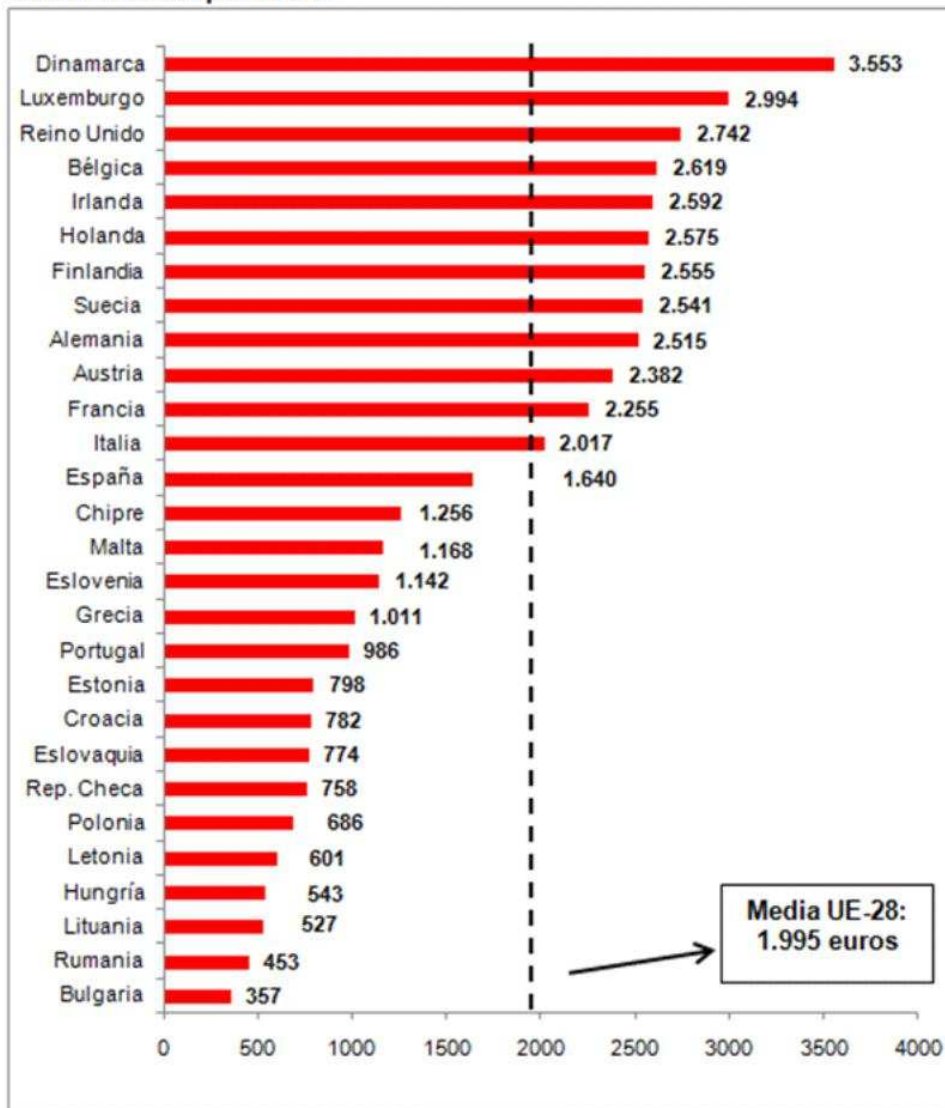
---

<sup>3</sup> Eurostat no publica para todos los países el salario medio ordinario tal como lo utilizamos en la primera parte del *IV Monitor Anual Adecco sobre salarios*. Por eso en este apartado utilizamos información de la remuneración media por hora así como la relación entre el salario mínimo y el salario medio para poder construir una serie de datos totalmente comparables con los utilizados en este análisis.



## EL SALARIO MEDIO ESPAÑOL EN EL CONTEXTO EUROPEO

Datos en euros para 2015



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE y Eurostat

Centrándonos en el caso español, su situación relativa es de clara ventaja en comparación con los Países del Este de Europa, pero resulta desfavorable con respecto a los países más avanzados de la UE.

La brecha salarial entre España y Alemania es de 875 euros mensuales, es decir que, **el salario español es un 34,8% menor que el alemán**. La comparación con la remuneración del Reino Unido es aún más desfavorable pues la diferencia en este caso es de 1.102 euros al mes, lo que equivale a decir que, **el salario español es un 40,2% inferior al británico**.



En cambio, la comparación es algo más favorable con respecto a Francia, aunque aun así la brecha salarial es de 615 euros mensuales en favor del país vecino. Esto significa que la **remuneración española es un 27,3% inferior a la francesa**.

Pese a lo anterior, **el nivel de las remuneraciones en España resulta envidiable para quince países de la UE, más que duplicando el salario medio de diez de ellos**. Los casos extremos surgen de la comparación con Bulgaria y Rumanía.

En el primer caso, **el salario medio español es más de cuatro veces mayor** (1.640 y 357 euros/mes, respectivamente), con una diferencia mensual de 1.283 euros. Por su parte, **la remuneración media de España multiplica por 3,6 la de Rumania** (1.640 y 453 euros/mes, respectivamente). En este último caso, la diferencia mensual es de 1.187 euros (14.244 euros/año). Las cifras anteriores son equivalentes a decir que el dinero percibido por un trabajador medio búlgaro al cabo de un año es similar a lo que cobra un colega español en menos de tres meses. Al mismo tiempo, para cobrar lo mismo que un trabajador medio rumano en un año, un asalariado español necesita trabajar tres meses y medio.

Sin alcanzar una magnitud tan amplia, **la ventaja salarial de España es muy abultada en comparación con Portugal**. En concreto, **el salario medio español supera en un 66,4% al del país luso** (986 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 654 euros mensuales. Similar es la diferencia que se mantiene **respecto de Grecia (+62,1%**, que equivale a 629 euros/mes).

## Sobre Adecco

**Adecco** es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 898 millones de euros en 2015. Llevamos 35 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a cerca de 110.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 17.700 menores de 25 años, un 16,1% más que el pasado año, hemos formado a más de 38.000 alumnos y hemos asesorado a casi 3.000 personas gracias a nuestros talleres. Además, a través de nuestra Fundación hemos integrado en el último año a más de 3.000 personas con discapacidad, 753 mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de la violencia de género y otras 1.400 personas pertenecientes a otros grupos en riesgo de exclusión social y laboral. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y el 25% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.600 empleados directos. Para más información visita nuestra página web [www.adecco.es](http://www.adecco.es)

---

**Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:**

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela  
Dpto. de Comunicación Adecco  
Tlf: 91 432 56 30  
[luis.perdiguero@adecco.com](mailto:luis.perdiguero@adecco.com)  
[patricia.herencias@adecco.com](mailto:patricia.herencias@adecco.com)  
[anaïs.paradela@adecco.com](mailto:anaïs.paradela@adecco.com)

Miriam Sarralde/Lorena Molinero  
Trescom Comunicación  
Tlf: 91 411 58 68  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[lorena.molinero@trescom.es](mailto:lorena.molinero@trescom.es)